

**INFORME (2002) SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE
MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

La Presidenta del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias distribuye el presente informe bajo su responsabilidad. El informe contiene un resumen de las actividades y decisiones del Comité hasta el 8 de noviembre de 2002.

1. El Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (el "Comité MSF") celebró tres reuniones ordinarias en 2002: los días 19 a 21 de marzo, 25 y 26 de junio y 7 y 8 de noviembre.¹ En la reunión de marzo, la Sra. María Fe Alberto-Chau Huu (Filipinas) fue nombrada Presidenta para el período 2002/2003.

2. De conformidad con la directriz del cuarto período de sesiones de la Conferencia Ministerial², en su reunión de marzo el Comité adoptó un programa de trabajos posteriores sobre la aplicación del artículo 4 del Acuerdo (equivalencia).³ Se celebraron reuniones informales sobre la equivalencia antes de cada una de las reuniones ordinarias del Comité. Como se acordó en el programa de trabajos posteriores, los Miembros y las organizaciones observadoras proporcionaron información sobre sus experiencias en el ámbito de la equivalencia. Además, en su reunión de noviembre el Comité convino en las aclaraciones de los párrafos 5 y 6 de la Decisión sobre la aplicación del artículo 4 del Acuerdo.⁴

3. Asimismo, en su reunión de marzo el Comité adoptó la revisión del Procedimiento recomendado para la aplicación de las obligaciones en materia de transparencia establecidas en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (artículo 7). Este Procedimiento recomendado aborda todos los aspectos de las obligaciones en materia de transparencia, incluidas las notificaciones, la publicación y el funcionamiento de los servicios de información. En la reunión del Comité celebrada en junio, se adoptó un addendum al Procedimiento recomendado. Este addendum contiene un modelo e instrucciones para la notificación de la determinación del reconocimiento de la equivalencia de las medidas sanitarias y fitosanitarias.⁵

¹ El informe de la reunión de marzo figura en el documento G/SPS/R/26 y corrigendum, el de la reunión de junio en el documento G/SPS/R/27 y corrigendum y el de la reunión de noviembre se distribuirá con la signatura G/SPS/R/28.

² WT/MIN(01)/17, párrafo 3.3.

³ G/SPS/20.

⁴ La Decisión figura en el documento G/SPS/19 y las aclaraciones convenidas en el documento G/SPS/19/Add.1.

⁵ G/SPS/7/Rev.2 y G/SPS/7/Rev.2/Add.1.

4. En sus reuniones ordinarias, el Comité MSF examinó una amplia gama de preocupaciones comerciales específicas, incluidas muchas relacionadas con determinadas notificaciones. Las cuestiones examinadas incluían, entre otras, las medidas adoptadas en respuesta a los brotes de fiebre aftosa, los niveles máximos para ciertos contaminantes en los productos alimenticios (principalmente aflatoxinas), y las medidas adoptadas por los Miembros que afectan al comercio de carne de vacuno, carne de porcino, carne de ave, harina de pescado, fruta fresca, gelatina y productos modificados genéticamente. La Secretaría revisó su documento en el que se resumen todas las preocupaciones comerciales específicas planteadas en el Comité.⁶

5. Los Miembros informaron al Comité MSF acerca del reconocimiento de las zonas libres de enfermedades y acerca de su utilización de normas internacionales. La Secretaría distribuyó listas actualizadas de los servicios nacionales de información y de los organismos nacionales encargados de la notificación.⁷ Desde el 1º de enero hasta el 31 de octubre de 2002 se presentaron más de 581 notificaciones de conformidad con el Acuerdo MSF, es decir, un total de 3.211 notificaciones en materia MSF presentadas desde la entrada en vigor del Acuerdo.

6. El Comité MSF siguió examinando el Acuerdo MSF y las preocupaciones de los países en desarrollo. En particular, Egipto propuso la inclusión de información sobre el trato especial y diferenciado en las notificaciones de medidas MSF. En cada una de sus reuniones de 2002, el Comité debatió otras formas de entender eficazmente estas preocupaciones y, en la reunión celebrada en noviembre, el Canadá presentó una propuesta al respecto.⁸

7. Los Miembros, la Secretaría y las organizaciones observadoras proporcionaron información sobre sus actividades de asistencia técnica en cada una de las reuniones del Comité. Cuando se reunió el Comité en noviembre, 27 Miembros habían presentado respuestas al cuestionario sobre sus necesidades de asistencia técnica.⁹ Una reunión informal sobre la asistencia técnica precedió a la reunión de marzo del Comité y la Secretaría organizó un seminario sobre creación de capacidad en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias justo antes de la reunión de noviembre del Comité.

8. El Comité MSF siguió vigilando la utilización de normas internacionales, según el procedimiento provisional que adoptó en octubre de 1997.¹⁰ En junio el Comité adoptó el cuarto informe anual sobre el Procedimiento para la vigilancia del proceso de armonización internacional.¹¹

9. El Comité MSF siguió concediendo la condición de observador *ad hoc*, reunión por reunión, a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), al Grupo ACP y a la OCDE. Se recibió una solicitud de la condición de observador de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y de su Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Se siguieron estudiando las

⁶ G/SPS/GEN/204/Rev.2.

⁷ G/SPS/GEN/ENQ/14 y G/SPS/NNA/4, respectivamente.

⁸ G/SPS/W/127.

⁹ El cuestionario figura en el documento G/SPS/W/113 y las respuestas se han distribuido como addendum al documento G/SPS/GEN/295.

¹⁰ G/SPS/11.

¹¹ G/SPS/21.

solicitudes de la condición de observador de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y de la Comunidad del Cacao para Asia y el Pacífico.

10. En su reunión de noviembre, el Comité efectuó un examen de transición, de conformidad con el párrafo 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China.¹² Varios Miembros formularon preguntas por escrito sobre la aplicación por parte de China, que respondió a esas preguntas y a otras que se formularon en el transcurso de la reunión.

11. El Comité MSF continuó manteniendo estrechas relaciones de trabajo con la CIPF, la OIE y el Codex, y recibió de ellas información actualizada periódicamente sobre sus actividades.¹³ Otras organizaciones observadoras también ofrecieron información sobre sus actividades, incluidas las actividades de asistencia técnica, en particular el IICA, el OIRSA y el CCI.¹⁴

¹² El informe de la Presidenta al Consejo del Comercio de Mercancías figura en el documento G/SPS/22.

¹³ G/SPS/GEN/305/Rev.1, G/SPS/GEN/306/Rev.1, G/SPS/GEN/327, G/SPS/GEN/328 y G/SPS/GEN/308.

¹⁴ G/SPS/GEN/310, G/SPS/GEN/333 y G/SPS/GEN/350; G/SPS/GEN/307 y G/SPS/GEN/335.